



**Junta Ejecutiva del Programa  
de las Naciones Unidas para el  
Desarrollo, del Fondo de Población  
de las Naciones Unidas y de la  
Oficina de las Naciones Unidas  
de Servicios para Proyectos**

Distr. limitada  
12 de julio de 2016  
Español  
Original: inglés

**Segundo período ordinario de sesiones de 2016**

Nueva York, 6 a 9 de septiembre de 2016

Tema 1 del programa provisional

**Cuestiones de organización**

**Programa provisional, anotaciones, lista de documentos  
y plan de trabajo**

**Nota de la secretaría de la Junta Ejecutiva**

**Índice**

<i>Tema</i>	<i>Página</i>
1 Cuestiones de organización . . . . .	3
<i>Serie de sesiones del PNUD</i>	
2 Cuestiones de financiación del PNUD . . . . .	3
3 Programas por países y asuntos conexos . . . . .	4
4 Evaluación . . . . .	6
<i>Serie de sesiones del UNFPA</i>	
5 Programas por países y asuntos conexos . . . . .	7
6 Cuestiones de financiación del UNFPA . . . . .	8
7 Evaluación . . . . .	9
<i>Serie de sesiones de la UNOPS</i>	
8 Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos . . . . .	9
<i>Serie de sesiones conjunta</i>	
9 Asuntos financieros, presupuestarios y administrativos . . . . .	10



10	Seguimiento de la reunión de la Junta Coordinadora del Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA) .....	10
11	Visitas sobre el terreno .....	11
12	Otros asuntos .....	11
	Plan de trabajo provisional para el segundo período ordinario de sesiones de 2016 .....	12

## **Tema 1**

### **Cuestiones de organización**

En relación con este tema, la Junta Ejecutiva aprobará el programa del segundo período ordinario de sesiones de 2016 y acordará el plan de trabajo del período de sesiones presentado por su secretaría. La Junta Ejecutiva tal vez desee aprobar el informe sobre su período de sesiones anual de 2016. Se distribuyó entre los miembros de la Junta un proyecto de informe para que formularan sus observaciones; en el informe final figuran las observaciones recibidas.

De conformidad con la decisión 96/25, se presenta a la Junta Ejecutiva un proyecto de plan de trabajo para 2017. La secretaría terminará de preparar el documento en estrecha consulta con la Mesa de la Junta y lo presentará a la Junta Ejecutiva para que lo apruebe en su primer período ordinario de sesiones de 2017.

#### *Documentación:*

Programa provisional, anotaciones, lista de documentos y plan de trabajo (DP/2016/L.3)

Informe sobre el período de sesiones anual de 2016 (DP/2016/18)

Decisiones adoptadas en el período de sesiones anual de 2016 (DP/2016/19)

Proyecto de plan de trabajo anual de la Junta Ejecutiva para 2017 (DP/2016/CRP.2)

## **Serie de sesiones del PNUD**

### **Tema 2**

#### **Cuestiones de financiación del PNUD**

El informe sobre el examen anual de la situación financiera contiene un estudio y un análisis amplios, desde el punto de vista financiero, de las actividades del PNUD a nivel mundial y agregado. En la sinopsis se evalúan los resultados obtenidos por la organización con respecto a las distintas fuentes de financiación de los programas: recursos ordinarios y otros recursos del PNUD y Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización (FNUDC) y se refleja la posición financiera a finales de 2015, con comparadores ilustrativos con respecto al año anterior.

De conformidad con la decisión 98/23 de la Junta Ejecutiva, la Junta tendrá también ante sí un informe sobre el estado de los compromisos de financiación ordinaria contraídos para 2016 y una exposición sucinta de las contribuciones a los recursos ordinarios y otros recursos recibidas en 2015. En el informe de este año se pone de relieve una disminución constante de los recursos ordinarios (“básicos”) del PNUD, un desequilibrio creciente entre los recursos ordinarios y los otros recursos, con una concentración elevada en los segundos de los asignados con fines muy específicos y la falta de previsibilidad de los recursos ordinarios, y se destacan los esfuerzos del PNUD por estudiar incentivos, mecanismos y ventanillas de financiación con miras a ampliar la base de donantes y alentar a estos a pasar a una financiación con otros recursos de carácter menos restringido, en consonancia con el Plan Estratégico.

La Junta Ejecutiva tal vez desee adoptar una decisión, cuyos elementos figuran en los informes.

*Documentación:*

Examen anual de la situación financiera correspondiente a 2015 ([DP/2016/20](#))

Información detallada relativa al examen anual de la situación financiera correspondiente a 2015 ([DP/2016/20/Add.1](#))

Estado de los compromisos de contribuciones a los recursos ordinarios del PNUD y sus fondos y programas para 2016 y años subsiguientes ([DP/2016/21](#))

### **Tema 3**

#### **Programas por países y asuntos conexos**

En relación con este tema, se pedirá a la Junta Ejecutiva que: a) tome nota de la primera prórroga de un año del programa para el Sudán, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017; b) apruebe la segunda prórroga de un año del programa para Somalia, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, la prórroga de dos años del programa para Malawi, del 1 de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2018, y la prórroga excepcional para un tercer año del programa para Libia, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017; y c) examine y apruebe, de conformidad con lo dispuesto en la decisión 2014/7 de la Junta Ejecutiva, los documentos de los programas para Albania, la Arabia Saudita, Bahrein, Bangladesh, Côte d'Ivoire, Eritrea, Gambia, el Líbano, Marruecos, Mongolia, Montenegro, Mozambique, la República Democrática Popular Lao, la República Islámica del Irán, Santo Tomé y Príncipe, Seychelles, Tailandia y Viet Nam, así como el documento sobre el programa subregional para Barbados y la Organización de Estados del Caribe Oriental (OECS), Belice, el Brasil, Guyana, Honduras, Jamaica, el Perú, Suriname y Trinidad y Tabago.

*Documentación:*

Prórrogas de los programas por países ([DP/2016/22](#))

*África*

Documento del programa para Côte d'Ivoire ([DP/DCP/CIV/2](#))

Documento del programa para Eritrea ([DP/DCP/ERI/3](#))

Documento del programa para Gambia ([DP/DCP/GMB/3](#))

Documento del programa para Mozambique ([DP/DCP/MOZ/3](#))

Documento del programa para Santo Tomé y Príncipe ([DP/DCP/STP/3](#))

Documento del programa para Seychelles ([DP/DCP/SYC/3](#))

*Asia y el Pacífico*

Documento del programa para Bangladesh ([DP/DCP/BGD/3](#))

Documento del programa para la República Islámica del Irán ([DP/DCP/IRN/3](#))

Documento del programa para la República Democrática Popular Lao ([DP/DCP/LAO/3](#))

Documento del programa para Mongolia ([DP/DCP/MNG/3](#))

Documento del programa para Tailandia ([DP/DCP/THA/3](#))

Documento del programa para Viet Nam ([DP/DCP/VNM/2](#))

*Estados Árabes*

Documento del programa para Bahrein ([DP/DCP/BHR/3](#))

Documento del programa para el Líbano ([DP/DCP/LBN/2](#))

Documento del programa para Marruecos ([DP/DCP/MAR/3](#))

Documento del programa para la Arabia Saudita ([DP/DCP/SAU/3](#))

*Europa y la Comunidad de Estados Independientes*

Documento del programa para Albania ([DP/DCP/ALB/2](#))

Documento del programa para Montenegro ([DP/DCP/MNE/2](#))

*América Latina y el Caribe*

Documento sobre el programa subregional para Barbados y la OECO ([DP/DSP/CAR/3](#))

Documento del programa para Belice ([DP/DCP/BLZ/3](#))

Documento del programa para el Brasil ([DP/DCP/BRA/3](#))

Documento del programa para Guyana ([DP/DCP/GUY/3](#))

Documento del programa para Honduras ([DP/DCP/HND/3](#))

Documento del programa para Jamaica ([DP/DCP/JAM/3](#))

Documento del programa para el Perú ([DP/DCP/PER/3](#))

Documento del programa para Suriname ([DP/DCP/SUR/3](#))

Documento del programa para Trinidad y Tabago ([DP/DCP/TTO/3](#))

## **Tema 4**

### **Evaluación**

Como guardiana de la política de evaluación, la Junta Ejecutiva solicita periódicamente a la Oficina de Evaluación Independiente que encargue exámenes independientes de la política que sirvan de fundamento para su revisión y aumenten la eficacia de la función de evaluación. Aprobada por primera vez en 2006, la Junta aprobó una política de evaluación revisada en 2011 (decisión 2011/3), partiendo del examen de la política realizado en 2010 (decisión 2010/16). En 2014 se encargó un segundo examen de la política, que fue analizado por la Junta en su primer período ordinario de sesiones de 2015 (documento [DP/2015/5](#)), lo que dio lugar a la política de evaluación revisada presentada en el período de sesiones anual de 2015 (documento [DP/2015/15](#)). Sin que la Junta hubiera adoptado en 2015 decisión alguna sobre este tema, la política se volvió a examinar para incorporar las recomendaciones contenidas en el análisis de la función de evaluación en el sistema de las Naciones Unidas realizado por la Dependencia Común de Inspección, y la nueva versión se examinó con la Junta Ejecutiva el 30 de mayo de 2016. Las últimas enmiendas aclaran mejor las funciones y responsabilidades de la función de evaluación en el PNUD. La Junta Ejecutiva tal vez desee adoptar una decisión sobre este tema.

Como parte de su plan de mediano plazo aprobado por la Junta Ejecutiva en el primer período ordinario de sesiones de 2014 (decisión 2014/4), la Oficina de Evaluación Independiente evaluó la contribución del PNUD a la lucha contra la corrupción y la integridad de la gobernanza en un contexto de desarrollo. Al aprobar la evaluación, la Junta reconoció la importancia del apoyo a la lucha contra la corrupción y a las medidas de transparencia, rendición de cuentas e integridad en aras de una gobernanza equitativa. La evaluación incluye una valoración de la contribución del PNUD durante el período comprendido entre 2008 y 2015, que abarca el período del último Plan Estratégico 2008-2011, prorrogado hasta 2013, y el actual Plan Estratégico para 2014-2017. Habida cuenta del impulso dado a la lucha contra la corrupción y a la gobernanza en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la evaluación contribuirá a la estrategia del programa de lucha contra la corrupción e integridad de la gobernanza del PNUD. La evaluación va acompañada de la respuesta de la administración. La Junta Ejecutiva tal vez desee examinar las conclusiones y las recomendaciones de la evaluación e instar al PNUD a que tenga en cuenta las recomendaciones de la evaluación en la programación futura.

En su decisión 2013/2, la Junta Ejecutiva solicitó al PNUD que aplicara las recomendaciones de la evaluación de la contribución del PNUD al informe sobre la reducción de la pobreza cuando planificara sus programas y proyectos. La Junta tendrá ante sí un informe sobre las medidas adoptadas a este respecto desde la aprobación del Plan Estratégico 2014-2017, en consonancia con los compromisos que el PNUD formuló en la respuesta de la administración a la evaluación.

*Documentación:*

Política de evaluación del PNUD ([DP/2016/23](#))

Evaluación de la contribución del PNUD a la lucha contra la corrupción y la integridad de la gobernanza en un contexto de desarrollo ([DP/2016/24](#))

Respuesta de la administración a la evaluación de la contribución del PNUD a la lucha contra la corrupción y la integridad de la gobernanza en un contexto de desarrollo ([DP/2016/25](#))

Informe sobre la aplicación de las recomendaciones de la evaluación de la contribución del PNUD a la reducción de la pobreza ([DP/2016/26](#))

## **Serie de sesiones del UNFPA**

### **Tema 5**

#### **Programas por países y asuntos conexos**

Se solicitará a la Junta Ejecutiva que a) apruebe, de conformidad con la decisión 2014/7, los documentos de los programas para Albania, Argelia, Bangladesh, el Brasil, el Chad, Côte d'Ivoire, Eritrea, Honduras, el Líbano, Mongolia, Marruecos, Mozambique, el Perú, la República Democrática Popular Lao, la República Islámica de Gambia, la República Islámica del Irán, la República Popular Democrática de Corea, Santo Tomé y Príncipe, Tailandia y Viet Nam, así como el documento sobre el programa subregional para el Caribe de habla inglesa y holandesa; b) tome nota de las primeras prórrogas de un año de los programas para Cabo Verde, el Gabón, Malawi, Mauritania, la República Centroafricana, el Senegal y el Sudán; y c) apruebe las segundas prórrogas de un año de los programas para Burkina Faso y Burundi.

*Documentación:*

Prórrogas de los programas por países ([DP/FPA/2016/11](#))

Documento del programa para Albania ([DP/FPA/CPD/ALB/4](#))

Documento del programa para Argelia ([DP/FPA/CPD/DZA/6](#))

Documento del programa para Bangladesh ([DP/FPA/CPD/BGD/9](#))

Documento del programa para el Brasil ([DP/FPA/CPD/BRA/6](#))

Documento del programa para el Chad ([DP/FPA/CPD/TCD/7](#))

Documento del programa para Côte d'Ivoire ([DP/FPA/CPD/CIV/7](#))

Documento del programa para Eritrea ([DP/FPA/CPD/ERI/5](#))

Documento del programa para la República Islámica de Gambia ([DP/FPA/CPD/GMB/8](#))

Documento del programa para Honduras ([DP/FPA/CPD/HND/8](#))

Documento del programa para la República Islámica del Irán ([DP/FPA/CPD/IRN/6](#))

Documento del programa para la República Popular Democrática de Corea ([DP/FPA/CPD/PRK/6](#))

Documento del programa para la República Democrática Popular Lao ([DP/FPA/CPD/LAO/6](#))

Documento del programa para el Líbano ([DP/FPA/CPD/LBN/4](#))

Documento del programa para Mongolia ([DP/FPA/CPD/MNG/6](#))

Documento del programa para Marruecos ([DP/FPA/CPD/MAR/9](#))

Documento del programa para Mozambique ([DP/FPA/CPD/MOZ/9](#))

Documento del programa para el Perú ([DP/FPA/CPD/PER/9](#))

Documento del programa para Santo Tomé y Príncipe ([DP/FPA/CPD/STP/7](#))

Documento del programa para Tailandia ([DP/FPA/CPD/THA/11](#))

Documento del programa para Viet Nam ([DP/FPA/CPD/VNM/9](#))

Documento sobre el programa subregional para el Caribe de habla inglesa y holandesa ([DP/FPA/CPD/CAR/6](#))

## **Tema 6**

### **Cuestiones de financiación del UNFPA**

La Junta Ejecutiva celebrará un diálogo estructurado sobre financiación en el contexto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y del cambiante panorama financiero. El UNFPA informará sobre las medidas adoptadas para seguir buscando incentivos, mecanismos y ventanillas de financiación con miras a ampliar su base de donantes, mejorar la comunicación con los donantes y proseguir el diálogo sobre opciones para mejorar la calidad de las contribuciones a la financiación de los resultados en materia de desarrollo.

De conformidad con las decisiones 99/5 y 2000/9, en las que se solicita al Director Ejecutivo que proporcione estimaciones actualizadas cada año de los recursos ordinarios y de cofinanciación, en el informe se presentan los compromisos de financiación de los Estados Miembros y otros contraídos con el UNFPA, así como las proyecciones para 2016 y años posteriores.

La Junta Ejecutiva tal vez desee adoptar una decisión sobre los compromisos de financiación contraídos con el UNFPA.

#### *Documentación:*

Informe sobre las contribuciones de los Estados Miembros y otros al UNFPA y proyecciones de ingresos para 2016 y años posteriores ([DP/FPA/2016/10](#)).

## **Tema 7**

### **Evaluación**

La Junta Ejecutiva tendrá ante sí un informe sobre la evaluación temática del apoyo del UNFPA a la planificación familiar (2008-2013), así como la respuesta de la administración al informe.

La Junta Ejecutiva tal vez desee adoptar una decisión sobre la evaluación temática y formular observaciones sobre los avances logrados en el apoyo del UNFPA a la planificación familiar.

#### *Documentación:*

Evaluación temática del apoyo del UNFPA a la planificación familiar (2008-2013);  
Respuesta de la administración a la evaluación temática ([DP/FPA/2016/CRP.4](#))

## **Serie de sesiones sobre la UNOPS**

### **Tema 8**

#### **Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos**

La Junta Ejecutiva aprobó el Plan Estratégico de la UNOPS para 2014-2017 en su decisión 2013/23. Como parte de su plan de trabajo anual, la Junta solicitó al Director Ejecutivo de la UNOPS que presentara un examen de mitad de período del Plan Estratégico de la Oficina para 2014-2017 en el segundo período ordinario de sesiones de 2016. El examen de mitad de período se realizó para evaluar la adecuación de la UNOPS a su finalidad en un panorama mundial cambiante y como una autoevaluación institucional. El examen se realizó en el marco del mandato conferido por la Asamblea General a la UNOPS y de las decisiones pertinentes de la Junta Ejecutiva; el marco estratégico de la UNOPS; y los acuerdos internacionales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. El examen analizó las contribuciones de la UNOPS en el contexto de los acontecimientos ocurridos en el entorno exterior; los resultados operacionales y de gestión obtenidos durante el bienio; las necesidades y las opiniones de los asociados; y la experiencia de la UNOPS. El examen establece una serie de prioridades que centrarán la ejecución de la estrategia de la UNOPS durante los próximos 15 meses y posicionarán a la organización para el plan estratégico 2018-2021. La Junta Ejecutiva tal vez desee adoptar una decisión, cuyos elementos figuran en el informe.

El Director Ejecutivo de la UNOPS presenta a la Junta Ejecutiva, de conformidad con su decisión 2007/38, el informe con los datos sobre las adquisiciones del sistema de las Naciones Unidas. El informe estadístico anual sobre las actividades de adquisición de la Organización correspondiente a 2015 constituye la 32ª edición de esta publicación, que se publicó por primera vez en 1984, y ofrece una visión general de las actividades de adquisición del sistema de las Naciones Unidas en apoyo de sus operaciones, proyectos y programas. El informe ofrece diversa información sobre las categorías de bienes y servicios adquiridos por el sistema de las Naciones Unidas, así como sobre los países a los que se han adquirido dichos bienes y servicios. La Junta Ejecutiva tal vez desee tomar nota de este informe y acoger con beneplácito los datos y el análisis que contiene.

*Documentación:*

Examen de mitad de período del Plan Estratégico de la UNOPS para 2014-2017 (DP/OPS/2016/5)

Informe estadístico anual sobre las actividades de adquisición de las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas correspondiente a 2015 (DP/OPS/2016/6)

## **Serie de sesiones conjunta**

### **Tema 9**

#### **Asuntos financieros, presupuestarios y administrativos**

El presente informe sobre actividades conjuntas de adquisición proporciona datos e información sobre las iniciativas y actividades de adquisición realizadas de manera conjunta y sistemática por los tres organismos en busca de beneficios y oportunidades que dieron lugar a prácticas de adquisición más sólidas, a procesos más eficientes y a la reducción de los costos de todas las organizaciones participantes. En el informe se presentan los principales resultados y conclusiones de las actividades conjuntas de adquisición llevadas a cabo en 2015, y se destacan las iniciativas en curso en 2016. La Junta Ejecutiva tal vez desee tomar nota de este informe y realizar observaciones sobre las actividades conjuntas de adquisición llevadas a cabo en 2015 y sobre las actividades en curso en 2016.

*Documentación:*

Informe del PNUD, el UNPFA y la UNOPS sobre las actividades conjuntas de adquisición (DP-FPA-OPS/2016/1).

### **Tema 10**

#### **Seguimiento de la reunión de la Junta Coordinadora del Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/AIDA (ONUSIDA)**

El informe conjunto del PNUD y el UNFPA aborda la aplicación de las decisiones y recomendaciones de la Junta Coordinadora del Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA) y se centra en las reuniones 36ª y 37ª de la Junta Coordinadora del Programa, celebradas en julio y diciembre de 2015, respectivamente. El informe destaca las contribuciones del PNUD y el UNFPA en la respuesta al VIH. La Junta Ejecutiva tal vez desee tomar nota del presente informe.

*Documentación:*

Informe sobre la aplicación de las decisiones y recomendaciones de la Junta Coordinadora del Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (DP/2016/27 y DP/FPA/2016/11)

## **Tema 11**

### **Visitas sobre el terreno**

La Junta Ejecutiva tendrá ante sí un informe sobre la visita de la Junta Ejecutiva a Guinea, que tuvo lugar del 10 al 15 de abril de 2016, así como un informe sobre la visita conjunta a Kirguistán de las Juntas Ejecutivas del [PNUD](#), el [UNFPA](#) y la [UNOPS](#), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres) y el Programa Mundial de Alimentos (PMA), que tuvo lugar del 2 al 7 de mayo de 2016. La Junta tal vez desee tomar nota de los informes.

#### *Documentación:*

Informe de la visita de la Junta Ejecutiva a Guinea (DP-FPA-OPS/2016/CRP.1)

Informe de la visita conjunta realizada por las Juntas Ejecutivas del [PNUD](#), el [UNFPA](#) y la [UNOPS](#), el UNICEF, ONU-Mujeres y el PMA a Kirguistán (DP/FPA/OPS-ICEF-UNW-WFP/2016/CRP.1).

## **Tema 12**

### **Otros asuntos**

**Plan de trabajo provisional del segundo período ordinario  
de sesiones de 2016 de la Junta Ejecutiva del PNUD,  
el UNFPA y la UNOPS (Nueva York, 6 a 9 de septiembre de 2016)**

<i>Día/fecha</i>	<i>Hora</i>	<i>Tema</i>	<i>Asunto</i>
<b>Martes 6 de septiembre</b>	10.00 a 13.00 horas	1	Cuestiones de organización <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprobación del programa y plan de trabajo del período de sesiones</li> <li>• Aprobación del informe sobre el período de sesiones anual de 2016</li> </ul>
			<b>Serie de sesiones del UNFPA</b>
			Declaración del Director Ejecutivo
		6	Cuestiones de financiación del UNFPA <ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe sobre las contribuciones de los Estados Miembros y otros al UNFPA y proyecciones de ingresos para 2016 y años subsiguientes</li> </ul>
	13.15 a 14.45 horas		<i>Reunión informativa de la Junta Ejecutiva sobre la aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible</i>
	15.00 a 16.30 horas		<b>Serie de sesiones del UNFPA (continuación)</b>
	6	Cuestiones de financiación del UNFPA (continuación)	
16.30 a 17.30 horas		<b>Serie de sesiones del UNFPA (continuación)</b>	
	7	Evaluación <ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación temática del apoyo del UNFPA a la planificación familiar (2008-2013)</li> </ul>	
17.30 a 18.00 horas		<i>Consultas oficiosas sobre proyectos de decisión</i>	
<b>Miércoles 7 de septiembre</b>	10.00 a 13.00 horas		<b>Serie de sesiones del UNFPA (continuación)</b>
		5	Programas del UNFPA por países y asuntos conexos <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación y aprobación de los documentos de los programas por países</li> <li>• Prórrogas de los programas por países</li> </ul>
	15.00 a 17.00 horas		<b>Serie de sesiones de la UNOPS</b>
			Declaración del Director Ejecutivo
	8	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Examen de mitad de período del Plan Estratégico de la UNOPS</li> <li>• Informe estadístico anual sobre las actividades de adquisición de las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, 2015</li> </ul>	
17.00 a 18.00 horas		<i>Consultas oficiosas sobre proyectos de decisión</i>	

<i>Día/fecha</i>	<i>Hora</i>	<i>Tema</i>	<i>Asunto</i>
<b>Jueves, 8 de septiembre</b>	10.00 a 13.00 horas	<b>Serie de sesiones del PNUD</b>	Declaración de la Administradora
		2	Cuestiones de financiación del PNUD <ul style="list-style-type: none"> <li>Examen anual de la situación financiera, 2015</li> <li>Información detallada relativa al examen anual de la situación financiera, 2015</li> <li>Estado de los compromisos de financiación ordinaria contraídos con el PNUD y sus fondos y programas asociados para 2016 y años subsiguientes</li> </ul>
	15.00 a 17.45 horas	<b>Serie de sesiones del PNUD (continuación)</b>	3 Programas del PNUD por países y asuntos conexos <ul style="list-style-type: none"> <li>Presentación y aprobación de los documentos de los programas por países</li> <li>Prórrogas de los programas por países</li> </ul>
	17.45 a 18.00 horas		<i>Consultas oficiosas sobre proyectos de decisión</i>
<b>Viernes, 9 de septiembre</b>	10.00 a 12.00 horas	<b>Serie de sesiones del PNUD (continuación)</b>	4 Evaluación <ul style="list-style-type: none"> <li>Política de evaluación del PNUD</li> <li>Evaluación de la contribución del PNUD a las estrategias de lucha contra la corrupción e integridad pública y respuesta de la administración</li> <li>Informe sobre la aplicación de las recomendaciones de la evaluación de la contribución del PNUD a la reducción de la pobreza</li> </ul>
	12.00 a 13.00 horas	<b>Serie de sesiones conjunta</b>	9 Asuntos financieros, presupuestarios y administrativos <ul style="list-style-type: none"> <li>Informe del PNUD, el UNFPA y la UNOPS sobre las actividades conjuntas de adquisición</li> </ul>
	15.00 a 18.00 horas	11	Visitas sobre el terreno <ul style="list-style-type: none"> <li>Informe sobre la visita de la Junta Ejecutiva a Guinea</li> <li>Informe sobre la visita conjunta a Kirguistán</li> </ul>
		10	Seguimiento de la reunión de la Junta Coordinadora del ONUSIDA <ul style="list-style-type: none"> <li>Informe sobre la aplicación de las decisiones y recomendaciones de la Junta Coordinadora del Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA</li> </ul>

<i>Día/fecha</i>	<i>Hora</i>	<i>Tema</i>	<i>Asunto</i>
		12	Otros asuntos
			<ul style="list-style-type: none"><li>• Intervención del Presidente del Consejo del Personal del <a href="#">PNUD</a>, el <a href="#">UNFPA</a>, la <a href="#">UNOPS</a> y <a href="#">ONU-Mujeres</a></li><li>• Adopción de decisiones pendientes</li></ul>
		1	Cuestiones de organización
			<ul style="list-style-type: none"><li>• Proyecto de plan de trabajo anual de la Junta Ejecutiva para 2017 Plan de trabajo provisional para el primer período ordinario de sesiones de 2017</li></ul>

---